



**Nombre del alumno: Eitan
Gustavo Aguirre Guzman**

**Nombre del profesor: Cecilio
Culebro Castellano**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Salud pública II

Grado: A

INTRODUCCIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) se complace en presentar la decimoséptima edición de El control de las enfermedades transmisibles, informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública que se publica en inglés desde 1917 y del cual a partir de 1929 la OPS ha traducido catorce ediciones al español y siete al portugués. Hace tan solo unas décadas, el impresionante avance científico alcanzado en el campo de la detección, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades nos pudo haber hecho pensar que en esta centuria las enfermedades transmisibles pasarían a ser parte de la historia del siglo XX. Pero la realidad es que los problemas que ellas generan todavía están lejos de ser resueltos. Los 34 millones de personas que en todo el mundo actualmente están infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana; el recrudecimiento de padecimientos propios del subdesarrollo y de la pobreza, tales como la tuberculosis y el paludismo; la identificación de nuevos brotes de enfermedades causadas por los virus Marburg y Ebola, y la propagación de una variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob vinculada con la encefalopatía espongiforme de los bovinos (conocida en los medios de comunicación como “enfermedad de las vacas locas”), están ahí para recordarnos que, hoy más que nunca, tenemos la necesidad y la obligación de ser competentes en materia de enfermedades transmisibles y de no abandonar la investigación y la vigilancia en cuanto a su presentación y a su distribución.

Lo expuesto reafirma la oportunidad de esta obra, en la que se condensa y se trata con el mayor rigor científico la información más completa y actualizada sobre la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la atención de enfermos individuales y de grupos de población, para más de 250 enfermedades transmisibles identificadas en todo el mundo, incluidos aquellos trastornos considerados raros o exóticos.

Las enfermedades transmitidas por vectores representan más del 17% de todas las enfermedades infecciosas. En los últimos años, la globalización de los desplazamientos y el comercio, la urbanización no planificada y los problemas medioambientales, están influyendo considerablemente en la transmisión de este tipo de enfermedades (OMS).

En Venezuela afecciones como malaria, Chagas, leishmaniasis, dengue, Chikunguña y zika forman parte de las enfermedades que actualmente alcanzan cifras alarmantes de afectados, especialmente en el interior del país.

La malaria o paludismo es una enfermedad febril producida por parásitos en la sangre llamados plasmodios, los cuales suelen ser transmitidos de persona a persona a través de la picada de la hembra del zancudo Anopheles. Los parásitos que son inoculados por el zancudo hembra llegan hasta el hígado, donde sufren una serie de transformaciones hasta que pasan a la sangre e infectan los glóbulos rojos.

La enfermedad de Chagas y la leishmaniasis son provocadas por dos parásitos. En el primer caso, el parásito es transmitido principalmente por la picada de un insecto conocido como "chipo". El insecto pica a las personas, luego defeca muy cerca del sitio de la picadura dejando un gran número de parásitos en sus heces que causan la enfermedad y la persona, al rascarse, introduce sin querer el parásito al cuerpo y se enferma. Después de la infección y luego de varios años, algunas personas pueden desarrollar enfermedades en el corazón.

Por otro lado, la leishmaniasis es causada por un parásito del género Leishmaniasis, que se transmite a los seres humanos mediante la picadura de flebótomos, un grupo de insectos chupadores de sangre, previamente infectados con ese parásito. Al igual que el "chipo", estos insectos gustan de suelos arenosos y húmedos, mampostería deteriorada, grietas húmedas y pisos contaminados por animales. Por eso la leishmaniasis, de manera similar a la enfermedad de Chagas, está vinculada a cambios ambientales como la deforestación, la construcción de presas, los sistemas de riego y la urbanización; y también a desplazamientos de población, malas condiciones de vivienda y falta de recursos.

En los casos del virus del dengue, zika y chikungunya, todos tienen como vector responsable de su transmisión al zancudo *Aedes Aegypti* (conocido como “patas blancas”). Los zancudos *A. Aegypti* ponen sus huevos en depósitos de agua limpia como piscinas, floreros y cualquier recipiente que esté a la intemperie y que pueda almacenar agua. Allí se desarrollan las larvas y crecen hasta ser zancudos adultos, etapa en la que transmiten el virus.

Según la Organización Panamericana de Salud (OPS), las tres patologías presentan síntomas similares. El dengue causa fiebre habitualmente más alta, así como dolores musculares más fuertes; puede complicarse cuando cae la fiebre, así que debe prestarse atención a los signos de alarma como el sangrado. La chikungunya, además de fiebre alta, puede producir un dolor más intenso en las articulaciones (afecta manos, pies, rodillas y espalda); puede llegar a incapacitar y doblar (por el dolor) a las personas para realizar acciones sencillas o habituales como caminar.

Recomendaciones

- Registrar cifras epidemiológicas y publicarlas semanalmente.
- Desarrollar estrategias para luchar contra los vectores transmisores de la enfermedad, por ejemplo, insecticidas y tecnologías de fumigación.
- Impartir capacitación sobre tratamiento clínico, diagnóstico y control vectorial en todo el país y dar orientación a la población de modo que sepa qué hacer ante los brotes de estas enfermedades.
- Asegurar los medios necesarios para el diagnóstico de laboratorio y para la investigación, evaluación, atención clínica, así como para la capacitación del personal médico.
- También fortalecer redes internas de vigilancia de las enfermedades infecciosas, en coordinación con redes de vigilancia internacionales.
- Mejorar el acceso a servicios de agua y saneamiento ambiental, factor importante para el control y la eliminación de enfermedades.

(Méndez, 2010)

Referencias

Méndez, D. J. (20 de julio de 2010). *Enfermedades Transmisibles*. Obtenido de Observatorio venezolano:
<https://www.ovsalud.org/boletines/salud/enfermedades-transmisibles/>

- Ministerio del Poder Popular para la Salud (2010) Vigilancia de Enfermedad de Chagas. Guía para el Diagnóstico, Manejo y Tratamiento de Enfermedad de Chagas en fase Aguda a nivel de los Establecimientos de Salud. Primera Edición. Caracas.
- Nieves, E., Villarreal, N., Rondón, M., Sánchez, M., y Carrero, J. (2008). Evaluación de conocimientos y prácticas sobre la leishmaniasis tegumentaria en un área endémica de Venezuela. *Biomédica*, 28(3), 347-356.
- OMS: <http://www.who.int/es/>